

Ibercaja España-Italia 2026

Número de Registro CNMV: 5624
 Fecha de registro: 13 de mayo de 2022
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
 Depositario: Cecabank, S.A.
 Grupo Depositario: CECA
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

INFORME COMPLETO SEGUNDO SEMESTRE 2025

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, el folleto simplificado y el completo, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, pueden solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medio telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista/>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.ª planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es. Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Renta Fija Euro
Perfil de riesgo: 2 (en una escala del 1 al 7)
Descripción general: Política de inversión: Fondo de renta fija a largo plazo que invierte mayoritariamente en deuda pública española e italiana. El fondo prevé mantener los activos en cartera desde su compra hasta el vencimiento de la estrategia (enero 2026). La duración media de la cartera va disminuyendo conforme avanza la vida del producto. Área: Zona Euro, mayoritariamente España e Italia.
Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.
Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.
 Divisa de denominación: Euro.

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

| | Datos a 31/12/2025 | Datos a 30/6/2025 |
|--------------------------|--------------------|-------------------|
| Nº. de participaciones | 6.764.123,03 | 7.497.317,14 |
| Nº. de partícipes | 1.383 | 1.506 |
| Inversión mínima (euros) | 300 | |

| Fecha | Patrimonio a fin de período (miles de euros) | Valor liquidativo fin de período |
|-------------------|----------------------------------------------|----------------------------------|
| 2.º semestre 2025 | 41.946 | 6,2013 |
| 2024 | 49.032 | 6,0920 |
| 2023 | 56.423 | 5,9251 |
| 2022 | 59.718 | 5,7015 |

| | 2.º semestre 2025 | 1.º semestre 2025 | 2025 | 2024 |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|------|------|
| Índice de rotación de la cartera | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,62 |
| Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado) | 1,19 | 1,08 | 1,14 | 1,39 |

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

| Comisión de gestión | | | | | | | Base de cálculo | Sistema de imputación |
|-------------------------|------------------|-------|------------------|------------------|-------|------------|-----------------|-----------------------|
| % efectivamente cobrado | | | | | | | | |
| 2.º semestre 2025 | | | Acumulado 2025 | | | | | |
| sobre patrimonio | sobre resultados | Total | sobre patrimonio | sobre resultados | Total | | | |
| 0,20 | - | 0,20 | 0,40 | - | 0,40 | Patrimonio | - | |

| Comisión de depositario | | | |
|-------------------------|--|----------------|------------|
| % efectivamente cobrado | | | |
| 2.º semestre 2025 | | Acumulado 2025 | |
| | | | |
| 0,02 | | 0,03 | Patrimonio |

2.2. Comportamiento

A. Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

| | Acumulado 2025 | Trimestral | | | | Anual | |
|------------------|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------|------|
| | | 4.º trimestre 2025 | 3.º trimestre 2025 | 2.º trimestre 2025 | 1.º trimestre 2025 | 2024 | 2023 |
| Rentabilidad IIC | 1,79 | 0,37 | 0,35 | 0,53 | 0,52 | 2,82 | 3,92 |

| Rentabilidades extremas ¹ | 4.º trimestre 2025 | | Último año | |
|--------------------------------------|--------------------|------------|------------|------------|
| | % | Fecha | % | Fecha |
| Rentabilidad mínima | -0,01 | 01-10-2025 | -0,08 | 05-03-2025 |
| Rentabilidad máxima | 0,02 | 02-10-2025 | 0,07 | 15-01-2025 |

¹Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

| Volatilidad ² de | Acumulado 2025 | Trimestral | | | | Anual | |
|-----------------------------|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------|-------|
| | | 4.º trimestre 2025 | 3.º trimestre 2025 | 2.º trimestre 2025 | 1.º trimestre 2025 | 2024 | 2023 |
| Valor liquidativo | 0,23 | 0,05 | 0,08 | 0,22 | 0,40 | 1,01 | 2,81 |
| Ibex 35 | 16,21 | 11,58 | 12,59 | 23,89 | 14,53 | 13,27 | 13,96 |
| Letra del Tesoro 1 año | 0,33 | 0,19 | 0,22 | 0,42 | 0,46 | 0,63 | 0,76 |
| VaR histórico ³ | 1,77 | 1,77 | 1,83 | 1,91 | 1,99 | 2,09 | 2,59 |

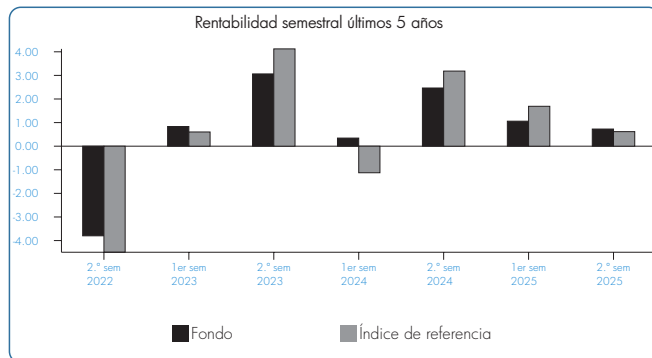
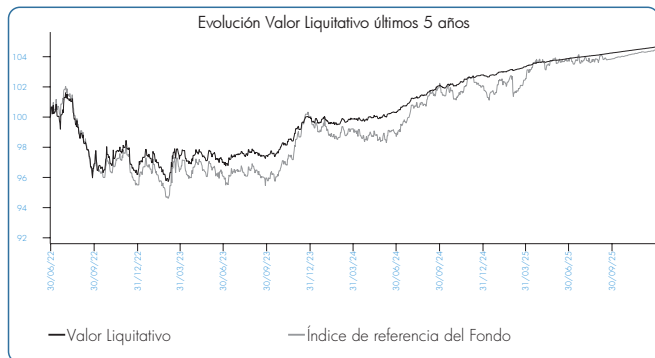
² Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

³ VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

| Ratio total de gastos | Acumulado 2025 | Trimestral | | | | Anual | | |
|-----------------------|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------|------|------|
| | | 4.º trimestre 2025 | 3.º trimestre 2025 | 2.º trimestre 2025 | 1.º trimestre 2025 | 2024 | 2023 | 2022 |
| | 0,44 | 0,11 | 0,11 | 0,11 | 0,11 | 0,44 | 0,45 | 0,29 |

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



El 19 de septiembre de 2023 se modifica el benchmark del fondo. El 19 de septiembre de 2025 se elimina el benchmark del fondo. Por lo que la línea de evolución del benchmark se compone de los sucesivos benchmark que ha tenido el fondo hasta el 19.9.25 y la evolución de la Letra a un año, a partir de entonces.

B. Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

| Vocación Inversora | Patrimonio Gestionado* (miles de euros) | N.º de participes* | Rentabilidad semestral media** |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------|--------------------------------|
| Renta fija euro | 19.894.601 | 407.544 | 1,23 |
| Renta fija internacional | 1.287.401 | 53.235 | 1,64 |
| Renta fija mixta euro | - | - | - |
| Renta fija mixta internacional | 3.291.375 | 76.338 | 2,85 |
| Renta variable mixta euro | - | - | - |
| Renta variable mixta internacional | 1.046.384 | 35.680 | 4,97 |
| Renta variable euro | 60.020 | 2.838 | 18,75 |
| Renta variable internacional | 3.868.097 | 172.015 | 9,12 |
| IIC de gestión pasiva ¹ | - | - | - |
| Garantizado de rendimiento fijo | 184.622 | 6.466 | 0,63 |
| Garantizado de rendimiento variable | 9.735 | 369 | 2,93 |
| De garantía parcial | - | - | - |
| Retorno absoluto | - | - | - |
| Global | 1.309.550 | 24.192 | 2,35 |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo variable | - | - | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública | - | - | - |
| FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad | - | - | - |
| FMM estándar de valor liquidativo variable | - | - | - |
| Renta fija euro corto plazo | 539.329 | 2.870 | 0,75 |
| IIC que replica un índice | - | - | - |
| IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado | - | - | - |
| Total Fondos | 31.491.114 | 781.547 | 2,58 |

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

¹ Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio 31/12/2025 (Importes en miles de euros)

| Distribución del patrimonio | 31/12/2025 | | 30/6/2025 | |
|-------------------------------------------|---------------|--------------------|---------------|--------------------|
| | Importe | % sobre patrimonio | Importe | % sobre patrimonio |
| (+) INVERSIONES FINANCIERAS | 35.429 | 84,46 | 45.253 | 98,04 |
| Cartera interior | 16.824 | 40,11 | 14.801 | 32,07 |
| Cartera exterior | 17.567 | 41,88 | 29.405 | 63,71 |
| Intereses de la cartera de inversión | 1.038 | 2,48 | 1.047 | 2,27 |
| Inversiones dudosas, morosas o en litigio | - | - | - | - |
| (+) LIQUIDEZ (TESORERÍA) | 6.541 | 15,59 | 933 | 2,02 |
| (+/-) RESTO | -24 | -0,06 | -28 | -0,06 |
| TOTAL PATRIMONIO | 41.946 | 100,00 | 46.158 | 100,00 |

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

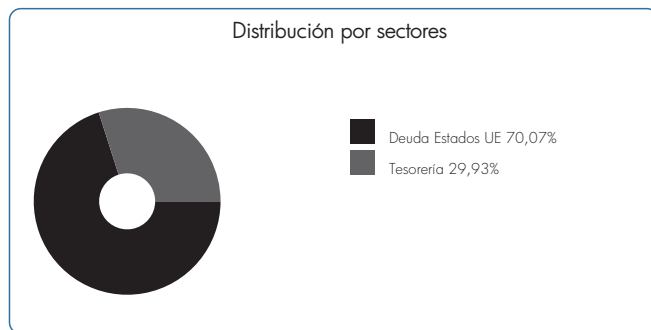
| | % sobre patrimonio medio | | | % Variación respecto a 30/6/25 |
|----------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| | Variación 2.º sem. 2025 | Variación 1.º sem. 2025 | Variación acumul. anual | |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros) | 46.158 | 49.032 | 49.032 | - |
| +/- Suscripciones/reembolsos (neto) | -10,19 | -7,15 | -17,25 | 34,55 |
| - Beneficios brutos distribuidos | - | - | - | - |
| +/- Rendimientos netos | 0,72 | 1,05 | 1,78 | -35,04 |
| (+) Rendimientos de gestión | 0,96 | 1,28 | 2,25 | -29,57 |
| + Intereses | 1,09 | 1,08 | 2,17 | -4,73 |
| + Dividendos | - | - | - | - |
| +/- Resultados en renta fija (realizadas o no) | -0,13 | 0,20 | 0,08 | -162,24 |
| +/- Resultados en renta variable (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en depósitos (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Resultados en derivados (realizadas o no) | - | - | - | -107,08 |
| +/- Resultados en IIC (realizadas o no) | - | - | - | - |
| +/- Otros resultados | - | - | - | - |
| +/- Otros rendimientos | - | - | - | - |
| (-) Gastos repercutidos | -0,23 | -0,23 | -0,46 | -4,53 |
| - Comisión de gestión | -0,20 | -0,20 | -0,40 | -4,05 |
| - Comisión de depositario | -0,02 | -0,01 | -0,03 | -4,05 |
| - Gastos por servicios exteriores | - | - | -0,01 | 2,56 |
| - Otros gastos de gestión corriente | - | - | -0,01 | 73,14 |
| - Otros gastos repercutidos | -0,01 | -0,01 | -0,02 | -35,04 |
| (+) Ingresos | - | - | - | - |
| + Comisiones de descuento a favor de la IIC | - | - | - | - |
| + Comisiones retrocedidas | - | - | - | - |
| + Otros ingresos | - | - | - | - |
| PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros) | 41.946 | 46.158 | 41.946 | - |

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

| Descripción de la inversión y emisor | Divisa | 31/12/2025 | | 30/6/2025 | |
|---------------------------------------------|--------|------------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | | Valor de mercado | % sobre patrimonio | Valor de mercado | % sobre patrimonio |
| LETRA ESTADO ESPAÑOL 1,94 06/02/26 | EUR | 100 | 0,24 | - | - |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,30 31/01/26 | EUR | 859 | 2,05 | 856 | 1,85 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,21 31/01/26 | EUR | 1.531 | 3,65 | 1.526 | 3,31 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,31 31/01/26 | EUR | 763 | 1,82 | 761 | 1,65 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,50 31/01/26 | EUR | 1.042 | 2,48 | 1.040 | 2,25 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,66 31/01/26 | EUR | 94 | 0,22 | 470 | 1,02 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,64 31/01/26 | EUR | 660 | 1,57 | 659 | 1,43 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 2,03 31/01/26 | EUR | 279 | 0,66 | 279 | 0,60 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 2,02 31/01/26 | EUR | 372 | 0,89 | 372 | 0,81 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 2,24 31/01/26 | EUR | 461 | 1,10 | 462 | 1,00 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,95 31/01/26 | EUR | 279 | 0,67 | 280 | 0,61 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,75 31/01/26 | EUR | 375 | 0,89 | 375 | 0,81 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,56 31/01/26 | EUR | 472 | 1,13 | 471 | 1,02 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,52 31/01/26 | EUR | 567 | 1,35 | 566 | 1,23 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,53 31/01/26 | EUR | - | - | 566 | 1,23 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,51 31/01/26 | EUR | - | - | 189 | 0,41 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,45 31/01/26 | EUR | 569 | 1,36 | 567 | 1,23 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,12 31/01/26 | EUR | 719 | 1,71 | 716 | 1,55 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,12 31/01/26 | EUR | 959 | 2,29 | 1.146 | 2,48 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,16 31/01/26 | EUR | 1.436 | 3,42 | 1.430 | 3,10 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,23 31/01/26 | EUR | 239 | 0,57 | 238 | 0,52 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 1,15 31/01/26 | EUR | 48 | 0,11 | 48 | 0,10 |
| BONO ESTADO ESPAÑOL 2,15 31/10/25 | EUR | - | - | 1.785 | 3,87 |
| Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año | | 11.824 | 28,18 | 14.801 | 32,08 |
| Total Renta Fija Cotizada | | 11.824 | 28,18 | 14.801 | 32,08 |
| SIMULTANEA IBERCAJA BANCO 1,93 02/01/26 | EUR | 5.000 | 11,92 | - | - |
| Total Adquisición Temporal Activos | | 5.000 | 11,92 | - | - |
| TOTAL RENTA FIJA | | 16.824 | 40,10 | 14.801 | 32,08 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR | | 16.824 | 40,10 | 14.801 | 32,08 |
| BONO ESTADO FRANCES 1,84 14/01/26 | EUR | 50 | 0,12 | - | - |
| BONO ESTADO ITALIANO 1,97 14/01/26 | EUR | 100 | 0,24 | - | - |
| BONO ESTADO FRANCES 1,00 25/11/25 | EUR | - | - | 493 | 1,07 |
| BONO ESTADO ITALIANO 3,50 15/01/26 | EUR | 12.367 | 29,48 | 12.949 | 28,05 |
| BONO ESTADO ITALIANO 2025-12-01 | EUR | - | - | 10.433 | 22,60 |
| BONO ESTADO ITALIANO 0,50 01/02/26 | EUR | 5.051 | 12,04 | 5.530 | 11,98 |
| Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año | | 17.567 | 41,88 | 29.405 | 63,70 |
| Total Renta Fija Cotizada | | 17.567 | 41,88 | 29.405 | 63,70 |
| TOTAL RENTA FIJA | | 17.567 | 41,88 | 29.405 | 63,70 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR | | 17.567 | 41,88 | 29.405 | 63,70 |
| TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS | | 34.391 | 81,98 | 44.206 | 95,78 |

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2025 (% sobre el patrimonio total)



3.3. Operativa en Derivados

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

4. Hechos relevantes

| | Si | No |
|-----------------------------------------------------------|----|----|
| a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos | | x |
| b) Reanudación de suscripciones/reembolsos | | x |
| c) Reembolso de patrimonio significativo | | x |
| d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio | | x |
| e) Sustitución de la Sociedad Gestora | | x |
| f) Sustitución de la Entidad Depositaria | | x |
| g) Cambio de control de la Sociedad Gestora | | x |
| h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo | x | |
| i) Autorización del proceso de fusión | | x |
| j) Otros hechos relevantes | | x |

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Cambio en elementos esenciales del folleto informativo: La CNMV ha resuelto, con fecha 19 de septiembre de 2025, verificar y registrar a solicitud de IBERCAJA GESTIÓN, SGIIC, SAU, como entidad Gestora, y de CECABANK, SA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto de IBERCAJA ESPAÑA-ITALIA 2026, FI (inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Inversión de carácter financiero con el número 5624), al objeto de modificar el limite horario a efectos del valor liquidativo aplicable a suscripciones y reembolsos.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

| | Si | No |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| a) Participes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%) | | x |
| b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento | | x |
| c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV) | | x |
| d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente | | x |
| e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas | | x |
| f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo | | x |
| g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC | | x |
| h) Otras informaciones u operaciones vinculadas | x | |

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 100% del capital de la Gestora.
 * Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
 - Operaciones repo sobre deuda pública:
 Efectivo compra: 5.000.331,20 Euros (11,24% sobre patrimonio medio)
 - Comisión de depositaria:
 Importe: 6.733,46 Euros (0,0151% sobre patrimonio medio)
 - Comisión pagada por liquidación de valores:
 Importe: 180,00 Euros (0,0004% sobre patrimonio medio)
 - Tarifa CSDR por Operación liquidada:
 Importe: 0,24 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.
 a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.
 La volatilidad ha vuelto a ser la nota predominante en los mercados financieros durante la segunda parte de 2025. La guerra comercial sigue marcando en gran medida la agenda internacional. Las tensiones geopolíticas que no desaparecen y la influencia que el desarrollo de la IA, y la gran inversión que implica, puede tener en diferentes sectores económicos han sido factores adicionales que han generado ruido en los mercados tanto de renta fija como de renta variable.
 La actuación de las principales autoridades monetarias ha venido marcada por el contexto económico, de esta manera, el BCE, tras las bajadas llevadas a cabo en la primera parte del año, ha mantenido inalterado el tipo de intervención ante el temor hacia posibles tensiones inflacionistas. En el caso de la Reserva Federal, a pesar de las tensiones en precios, han pesado más los temores de desaceleración económica y ha realizado tres bajadas en el tipo de intervención en la segunda parte del semestre.
 En esta coyuntura económica, hemos vuelto a asistir a una considerable volatilidad en la curva de tipos de interés, especialmente intensa en los tramos más largos. El bono alemán a 10 años se ha movido entre el 2.55% y 2.90%, rango muy similar al que veíamos en la primera parte del año. Finalmente, cierra el semestre en la parte alta de dicho rango. Los tramos más cortos han tenido una evolución más acotada, aunque con un cierto movimiento al alza derivado de la proximidad del fin de las políticas monetarias laxas, especialmente en Europa.
 El crédito por su parte ha seguido manteniendo una notable fortaleza, y en general la tendencia ha sido un considerable estrechamiento en los diferenciales con elevada actividad tanto en primario como en secundario lo que ha supuesto un importante apoyo a las carteras gracias al devengo generado por esta tipología de emisiones.
 En esta coyuntura, el fondo Ibercaja España-Italia 2026, al invertir la totalidad de su cartera en deuda pública de países de la zona euro de muy corto plazo ha visto como su evolución impulsada por el elevado devengo de los tramos monetarios y cierra el semestre en positivo.
 b) Decisiones generales de inversión adoptadas.
 Desde el cierre del fondo que se produjo a finales de julio de 2022, las operaciones que han predominado en la operativa del fondo han sido las ventas para hacer frente a los reembolsos que ha experimentado el fondo. Dichas ventas se han realizado de forma proporcional en cuanto a vencimientos y mayoritariamente en deuda italiana, donde a pesar de las ventas seguimos manteniendo una ligera sobreponderación.
 A 31 Diciembre 2025 el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una vida media de 0,05 años y con una TIR media bruta (esto es sin descontar los gastos y comisiones imputables al fondo) a precios de mercado de 1,83%.
 c) Índice de referencia.
 La Letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 0,99%.
 d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.
 El patrimonio del fondo a fecha 31 Diciembre 2025 ascendía a 41.946 miles de euros, registrando una variación en el periodo de -4.212 miles de euros, con un número total de 1.383 participes. El fondo ha obtenido una rentabilidad simple semestral del 0,73% una vez ya deducidos sus gastos del 0,22% sobre patrimonio.
 e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.
 Comparando la rentabilidad del fondo en relación al resto de fondos gestionados por la entidad, podemos afirmar que ha sido inferior, siendo la del total de fondos de un 2,58%. El fondo ha tenido un peor comportamiento respecto de la media de los fondos de la gestora debido a que se trata de un fondo de renta fija que no se ha podido beneficiar de las subidas de los mercados de renta variable.
 2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.
 a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.
 A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 425.305,17 euros.
 Hemos vendido fundamentalmente bonos de Italia de vencimiento diciembre 2025 y enero 2026.
 Hemos realizado compras puntuales de letra española, francesa e italiana con vencimiento enero y febrero 2026 para mantener en seis el número de referencias una vez y que ha comenzado a producirse vencimientos de bonos que teníamos en cartera al aproximarse el vencimiento del fondo.
 El bono que más ha aportado a la evolución del fondo en el semestre ha sido el BTPS enero 2026, mientras que el bono con una aportación más discreta ha sido la letra francesa de vencimiento enero 2026
 b) Operativa de préstamo de valores.
 N/A
 c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.
 El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de -36,91 euros en el periodo. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 0,00%.
 d) Otra información sobre inversiones.

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

El fondo se encuentra invertido un 81,98% en renta fija y un 15,59% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.
 N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 1,77%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Se trata de un fondo de rentabilidad objetivo cuyo vencimiento se producirá a comienzos de 2026. La proximidad del vencimiento hace que la evolución de su liquidativo vaya a ser muy estable. Los inversores obtendrán la rentabilidad comunicada en su momento.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

A cierre del periodo se han realizado operaciones de simultáneas con un vencimiento entre un día y una semana, sobre deuda pública, con la contraparte IBERCAJA BANCO, S.A. para la gestión de la liquidez de la IIC por un importe efectivo total de 5.000.331,20 euros y un rendimiento total de 528,80 euros.

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos corporativos, de carácter tanto cualitativo como cuantitativo, de Ibercaja Gestión, así como de objetivos específicos de valoración cuantitativa y cualitativa propios de cada Dirección y personales asociados al Plan Estratégico y Presupuesto anual.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de las áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación de unos objetivos específicos, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración

estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2025 ha sido de 2.890 miles de € (del que corresponde a retribución variable 569 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 54, de los que 41 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (7) un total de 565 miles de € de salario fijo y de 166 miles de € de salario variable. En relación con este colectivo, se han provisionado 70 miles de € correspondientes a incentivos a largo plazo. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (13), ha correspondido 719 miles de € de remuneración fija y 247 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

Por otro lado, los miembros del Consejo de Administración han percibido remuneraciones dinerarias y en especie por un importe total de 10.000 euros y 3.290 euros respectivamente.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.